



## RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA N° 077-2015

Lima, 04 MAYO 2015

### CONSIDERANDO:

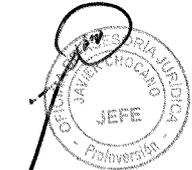
Que, mediante Ley N° 28660, se determinó la naturaleza jurídica de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSIÓN, como Organismo Público Descentralizado adscrito al sector economía y finanzas, con personería jurídica, autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera, constituyendo un pliego presupuestal;

Que, mediante Decreto Supremo N° 058-2011-PCM, se aprobó la actualización de la calificación de PROINVERSIÓN, como Organismo Público Ejecutor, dentro de la calificación de Organismos Públicos a que se refiere el Decreto Supremo N° 034-2008-PCM, de acuerdo a lo dispuesto por el Título IV de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo;

Que, a la fecha se encuentra vacante la plaza N° 169/SP-EJ del Cuadro de Asignación de Personal de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSIÓN, correspondiente al cargo de Sub Director de Gestión de Conocimiento de la Dirección de Promoción de Inversiones, por lo que resulta necesario designar a la persona que ocupará dicho cargo;

Que, el literal l) del artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones de PROINVERSIÓN, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 083-2013-EF/10, modificado por Decreto Supremo N° 081-2015-EF, establece la facultad del Director Ejecutivo para designar a los servidores públicos que ocupen direcciones y jefaturas, autorizar la contratación del personal, así como asignar funciones y competencias;

De conformidad con lo dispuesto por el Reglamento de Organización de Funciones de PROINVERSIÓN, aprobado por Resolución Ministerial N° 083-2013-EF/10, modificado por Decreto Supremo N° 081-2015-EF;





**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Designar a partir del 04 de mayo de 2015, a la señora Lucy Silvia Henderson Palacios en el cargo de Sub Directora de Gestión de Conocimiento de la Dirección de Promoción de Inversiones de PROINVERSIÓN.

**Artículo 2°.-** Ordenar la publicación de la presente resolución en el Portal Institucional.

Regístrese y comuníquese

**CARLOS ALBERTO HERRERA PERRET**  
Director Ejecutivo  
**PROINVERSIÓN**

